

En toda España... 1'50 ptas. al mes... 30'00 \* al año... Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Madrid, miércoles 6 marzo de 1918

Núm. 13.473.

Los Tratados comerciales y «las listas negras»

Según la versión oficial, han sufrido una interrupción momentánea las negociaciones comerciales que nuestro Gobierno sostiene con los representantes ingleses. Los hacendistas británicos regresaron a su país — dicen — para ultimar ciertas diligencias, ampliar algunas informaciones... y acabar de unir a España al yugo de la Entente. Las negociaciones con los Estados Unidos — repite cada día la nota oficial — continúan estrechando los lazos de una afetuosa reciprocidad mercantil. Los pactos comerciales ajustados con Francia — es el secreto a voces de la diplomacia comprometedora — fueron también esidua preocupación en la tarea de nuestros gobernantes. Hace pocos días llegó a Madrid la Comisión italiana encargada de convenir unos arreglos comerciales. Mequides Alvarez, en el mitin de la Casa del Pueblo, afirmó que los Estados Unidos ejercían coacción sobre nuestro Gobierno para obligarle a utilizar, con preferencia a ningún otro, los Tratados de carácter económico que tú están en tramitación con los Gobiernos de Inglaterra y de Francia. Todas estas negociaciones son uno de los bandos beligerantes, sirven ya de discusión en la comidilla pública. Antes se escondían en el rubor de la neutralidad; pero la mis frecuencia son que se concertaron, les hizo perder su discreta reserva, y hoy se propalan vanidosamente como los típicos éxitos de la política exterior. Quizás sea que las formas democráticas impuestas en las conferencias de Brest-Litovk hayan influido en nosotros el admirable ejemplo de una diplomacia que todo lo discute a plena luz. Quizás sea que esos Tratados significan un bien tan grande para la nación, que no deben quedar en el secreto de los misteriosos conciliábulos...

España sufre en todos los órdenes de su vida económica y de su vida espiritual las gravísimas consecuencias de la espantosa guerra de Europa, y nuestros Gobiernos cumplen un deber de Patria al procurar que esos males nos dañen lo menos posible en nuestros intereses. Pero observamos que sólo Inglaterra, Francia, Italia y los Estados Unidos gozan en España esta exclusiva preferencia para negociar arreglos comerciales. Y observamos también que esos arreglos comerciales tienden a favorecer en la mayor parte a los aliados, que así se sirven a su antojo de nuestra política económica como intentan supeditar a su voluntad las claudicaciones de nuestra política exterior. Y observamos asimismo que esos que pudiéramos llamar desarreglos comerciales, buscan sólo la manera de justificar la exportación enorme a cambio de unas miserables compras de frutos y de unas "priority orders" para esas porfidias y regateadas concesiones de carbón y de algodón, que nunca llegan a nuestros puertos...

Es evidente que no existe propiamente ninguna entre el valor y la tendencia de nuestras exportaciones a los países aliados y la importación que nos permiten hacer los imperadores de la libertad y el derecho. Porque otra disculpa habría si, en equitativa razón, las mercancías salidas para el extranjero resarcieran el compromiso de sustituirnos fuera de aquellas materias que escasean en nuestro mercado, estableciendo así un intercambio comercial que aprovechara igualmente a las dos partes. Pero no. Nuestras vergonzosas y escandalosas exportaciones no obligan luego a la Entente ninguna reciprocidad económica. Al contrario, la Entente no procura siquiera dejar a salvo el prestigio de nuestra nación en aquellas arriesgadas empresas de agiotaje y contrabando en que compromete la seguridad de nuestro tráfico marítimo. La Entente ocupa en su servicio exclusivo más del cincuenta por ciento del tonelaje de nuestra Marina mercante, y cuando por su culpa, por su grandísima culpa, ocurre algún incidente que pueda discutir nuestra neutralidad, entonces no se mantiene en los límites de una hidalga discreción, sino que se zuzza, se zuzza, se zuzza al patriotismo con la mentira del ultraj; y en viendo con los furros de la Prensa las pasiones del pueblo para empujarnos a todos a defender el mercantilismo de las grandes Compañías navieras...

No por el honor de la nación, que nada importa a la Entente, sino por el egoísta interés de la cuota de los aliados. Porque el pabellón español no ampara en los buques mercantes el trigo que debía venir de la Argentina, sino el contrabando de guerra para los puertos franceses. Lo confirma honradamente el patriótico escrito de los marinos españoles. Esa bandera que sirve al extranjero, que sirve a la nación, será el distintivo de una casa armadora, pero no puede ser la bandera de España. Y así, en tales circunstancias, los arreglos comerciales convenidos bajo la presión de la Entente, envuelto con el compromiso de las exportaciones, la amenaza de provocar dificultades en el cumplimiento de nuestra neutralidad. Porque esos arreglos comerciales en favor de un bando beligerante y en perjuicio de otro, sin provecho alguno para nuestros propios intereses, crean una injusta desigualdad económica. No podemos olvidar que de la mayoría de los comerciantes españoles figuran en las listas negras, y que, por consiguiente, según la "Gaceta Oficial", ingleses, están imposibilitados de sostener relaciones comerciales con súbditos británicos. Todo Convenio comercial con Inglaterra, mientras persista este odioso sistema inquisitorio, excluye a una gran parte de nuestro comercio de las ventajas que se consignan. Y esto, en una razón, ni es justo ni es tolerable. Los maliciosos podrían sospechar que, desde luego, se había pasado así por favorecer a un determinado grupo de comerciantes españoles, dejando a otros sometidos a la esclavitud blanca de las "listas negras". Además, esos Tratados de comercio que se exigen lo preceptuado en

el artículo 55 de la Constitución... Y ya, róto el freno de la contención diplomática, bueno sería que se negociaran otros Convenios comerciales con Alemania, para importar de allí todos aquellos artículos que precisa nuestra industria, y que nuestro comercio no pueda procurarse... Y bueno sería también que se restableciera el tráfico mercantil con países neutrales como Suiza, Holanda, Suecia y Noruega. Y puesta la diplomacia a negociar, y a negociar sobre todo con la Entente, bueno sería asimismo que iniciara las "conversaciones" para conseguir que Tanger sea reintegrada a la zona de nuestra influencia. Y así podríamos creer que el Estado goza de entera libertad en su política exterior, y que esos Tratados de comercio no son una desgraciada prueba de que estamos a merced de las imposiciones de la Entente, en la condición servil de "paje de armas"... ENRIQUE AROUES. (De "La Tribuna")

culo las negociaciones del convenio con Francia que, también a la hora en que escribimos, parece a punto de firmarse. La base financiera parece ser, según nuestros informes, la pignoración en España de exterior español. Si es así, el convenio, en cuanto a esta base por lo menos, puede ser calificado de favorable para España; y si al ingreso de exterior español se añadiese el de valores mobiliarios de empresas explotadoras del suelo español, como Peñarroya, ferrocarriles, etc., el aplauso al Gobierno habría de ser unánime. En números anteriores hablamos del peligro de los tenedores de la deuda rusa (concurso gravísimo para la economía francesa), ante el desarrollo de la novísima historia de Rusia. Recientemente se ha publicado el texto de un decreto del Soviet, del 21 de febrero, actual, cuya cláusula 3.ª dice: "Todos los empréstitos extranjeros quedan anulados sin condiciones ni excepciones". Según el balance del 14 de febrero último, el oro depositado en el Banco de Francia suma 3.338 millones de francos, y la circulación de billetes se ha elevado a 23.821 millones. La garantía en oro ha descendido, pues, a un 13 y pico por ciento. Esta elevación de la cantidad de billetes ha necesitado una serie de autorizaciones legales, pues el derecho de emisión del Banco de Francia es limitado. Antes de la guerra la emisión autorizada era de 9.000 millones. Durante ella se han ido autorizando aumentos de 3.000 millones cada vez, en las fechas siguientes: 15 de agosto de 1914, 12 de mayo de 1915, 15 de marzo de 1916, 15 de febrero de 1917, 10 de septiembre de 1917 y 7 de febrero de 1918. Los tres primeros plazos, resultan respectivamente de 9, 10 y 11 meses; pero el penúltimo es de 7, y el último es de 5, lo cual acusa para estos últimos tiempos, una lamentable progresión creciente en la inundación de papel. A la baja, aunque insignificante de los francos no han podido ser obstá-

Por otra parte la Bolsa de París ha sido teatro de verdaderas manifestaciones con vista a la paz, en la forma elocuente de las cifras de cotización. Los valores turcos y búlgaros, valores enemigos, de los cuales no se cobra ahora cupón, han subido allí notablemente. Comparando con mediados de diciembre último, el 4 por 100 turco unificado ha subido de 57 a 66; el 4 por 100 turco consolidado de 235 a 270; el 4 por 100 turco privilegiado de 205 a 250; el 5 por 100 búlgaro de 1896, de 310 a 370; el 5 por 100 búlgaro de 1902, de 296 a 375; el 4 y medio por 100 búlgaro de 1907, de 315 a 390. La deuda total de los aliados europeos a los Estados Unidos, que a fin de enero era de 4.236 millones de dólares, ha aumentado cerca de 500 millones en quince días, ascendiendo el 15 de febrero actual a 4.684 millones de dólares. Sección Oficial AYUNTAMIENTO DE MAHÓN Sesión ordinaria de 3 de marzo de 1918 Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges; con asistencia de los señores Carreras, Beltrán, Gomila Palliser, Olives Sintés, Pons Gomila, Sintés, Olives Verger, O'Fía, Pons Sintés, Pons Tudurí, Panedas. ACUERDOS Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior. Conceder licencia a don Lorenzo Barber Mus para instalar un kiosco para la venta de refrescos en la punta Calafiguera. Conceder licencia a don Jaime Lluchés Pons para modificar la puerta de la casa número 28 de la calle de Cos de Gracia, y rectificar la cornisa al objeto de recoger las aguas pluviales para conducirlas a la calle por medio

8 V. BIEN PÚBLICO

ESCENA III Dichos y Lola Lala: Aquí están los cortados. Pepe: Muy bien. ¿Quieres beber con nosotros? Lola: No tengo sed. Pepe: Esto callenta. Lola: No tengo frío. Pepe: Mira que este ojo resucita un muerto. Lola: Pero como yo estoy viva, no necesito que me resucite. Pepe: ¡Ohiquilla, eres una tentación! Lola: Pues véete usted a San Antonio, para que no calga en pecado mortal. Pepe: ¡Dante de mujeres como tú estoy yo siempre empecatado. Lola: En el piso principal vive un cura. Con fíases usted, haga propósito de la enmienda y déjame en paz. (Mutis)

ACTO ÚNICO Habitación en un restaurant económico. Mesa en el centro con mantel. Muebles modestos. Al alzarse el telón se oirá la música monótona de una comparsa que debe atravesar la calle. ESCENA I Pepe y Manuel sentados junto a la mesa. Lola en pie Manuel: Conque, la verdad, Lolilla, ¿piensas divertirme mucho este Carnaval? Lola: ¡Divertirme? No es mala diversión la que me espera. Figúrese usted la gante que tendremos hoy! No tendré tiempo ni para respirar! Los tres días de Carnaval son días en que no se descansan en estos establecimientos! Pepe: Pero no te dejan salir por la tarde? Lola: Ni por la noche. Tengo que estar aquí aguantando imperiencias. Pepe: Y recibiendo propinas,



REUMATISMOS · GRIPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS



**RHODINE**  
(Eter acetilico del ácido ortoxibenzóico)

EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des  
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

de las personas que vienen obligadas a satisfacer los gastos de los reclusos en dicho manicomio, cuyos expedientes deberán quedar ultimados dentro del improrrogable plazo de treinta días a contar desde el día siguiente, debiendo constar en los mismos las siguientes diligencias:

- a) Las declaraciones juradas de tres vecinos acaudalados de los medios de vida con que cuenta el alienado o personas que tengan la obligación legal de atender a su subsistencia.
- b) Certificaciones libradas por la oficina correspondiente acreditativas de la contribución que por cualquier concepto satisfagan las personas de que se trata, o en su defecto certificaciones de los bienes que a favor de aquellas figuren amparados.

c) Informe del Síndico de esta Corporación Municipal.

Al pie del presente se relacionan los vecinos de esta ciudad acogidos en el Manicomio Provincial, para que las personas que tengan obligación de atenderlos se sirvan proceder a la instrucción del respectivo expediente, encareciendo el mayor celo e interés a fin de que según terminados dentro del plazo señalado.

Mahón 5 marzo de 1918. — El Alcalde, Pedro Pons Siles.

- Relación de referencia
- Poncía Masoaró Cavalier
  - Práxedes Llopis García
  - Magdalena Vives Bigur
  - Maria Gomis Pons
  - Pedro Dalmedo Pons
  - Banito Pons Escudero
  - Manuel Roy Sintes
  - Oriol Vilallonga Tuduri
  - Juan Carreras Salom
  - José Pons Buzá
  - Mateo Pons Oives
  - Antonio Mercadal Molí
  - Miguel Pons Camps
  - Francisco Oives Gardona
  - José García Briscara
  - Marcos Vidal Oñá
  - Pedro Forit Salort
  - Amadeo Saura Mora
  - Juan Pons Carreras

**A INFORME**

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Consumos, comunicación del señor Comandante de Marina manifestando que, con arreglo a la R. O. de 31 de enero último (Gaceta 11 de febrero), no procede el pago del impuesto sobre los petróleos y lubricantes recibidos para la Base Naval.

Quedó sobre la mesa para su mejor estudio la instancia de don Pablo Gomis Carreras denunciando varias infracciones al servicio de coches municipales.

Y se levantó la sesión.

**Alcaldía de Mahón**

Atendido a esta vecindad que permanece en el Manicomio provincial.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Presidente de la Comisión provincial de Baleares se procede por esta Alcaldía a la instrucción de los expedientes de pobreza

**La jura de la bandera**

Al Regimiento de Infantería de Menorca número 70.

Al son de bélicas trompetas y al compás de las músicas militares desfilan los nuevos soldados de infantería ¡Hios aquí! ¡Mirad su bizarría y su varonil porte! Hoy juran la bandera los sucesores de aquellos que en un acceso de delirio aprisionaron al mundo hijo de las garras del león ibero y agruraron un Nuevo Mundo alrededor de las almenas de los simbólicos castillos! ¡Hay besando la bandera que nunca el sol se ponía donde ella tremolaba!

Al jurar la bandera estos soldados entran en plena posesión de sus derechos de ciudadanía, hasta hoy eran astros errantes sin ninguna representación, ni valor, desde hoy son astros fijos que giran alrededor de la vida pública de la nación e intervienen directamente en ella. Al jurar la bandera roja y gualda estos nuevos hombres, se comprometen a ser fieles Caballeros del honor nacional y a ser fieles baluartes de la Monarquía que es la representación de la nación española.

Al besar la insignia nacional el espíritu de Daoiz, Velarde, Mina, Julia Sánchez y demás preclaros paladines de la independencia nacional se infunde en sus almas, y si hoy volverán nuevos detentadores de la integridad nacional, están seguros que volverán a reparar Zaragoza y Palafox, Gerona y Alvarez de Castro; están persuadidos que volverán a salir a escena los chisparos que hicieron temblar a un ejército invencible y eclipsaron el esplendor de quien en un momento de fiebre guerrera

Cantando guerra hizo al mundo esclavo de su nación.

Estad convencidos que esos imberbes muchachos que hoy desfilan ante vuestros ojos dejarán sentir en el mundo el rugido del león ibero y se reylvan con la rabia de este contra quien ose poner la mano encima del manto de su matrona.

Que no ha tenido más verdugo que el pes de su corona.

Padre, como dice el vate,  
Porque indómitos y fieros  
Saben hacer tus vasallos  
Frenos para sus caballos  
Con los cetros extrajeros.

Al depositar el beso en la cruz que forma la espada con la bandera depositan también todo su ser, se deposita todo él, deposita todo su amor. El beso es la encarnación del amor. Una madre besa a sus hijos en el éxtasis de su amor maternal; un hijo besa a sus padres en tiernas manifestaciones de amor filial; los hermanos se besan mutuamente con un amor fraternal bendecido por Dios; el amante besa a su amada en un supremo y puro amor sin máculas de ninguna clase; y es que esos ósculos son manifestaciones de un amor sencillo y a la par sublime y por eso es porque los reclutas que desde hoy ya no lo son, dan el beso de cariño en la enseña íntegra de la nación que formose en cerca de ocho siglos de incesante lucha y que salvó al continente europeo de la barbarie sarracena. Ese beso no es fingido; no debe serlo, como tampoco es fingido el ósculo que se deposita en la mejilla de una madre y como la bandera es el emblema de la madre Patria, de la gran madre, tiene que ser, por consecuencia, también amoroso el beso que se deposita en la bandera roja y gualda.

Al dar el beso a la gloriosa insignia que triunfante se paseó por el orbe besamos toda su historia, su portento, su literatura, sus leyes, sus costumbres, nos besamos nosotros mismos, rendimos tributo de admiración a los que han contribuido y contribuyen al esplendor, riqueza y poderío de España; admiramos a la mística Teresa de Jesús y al polifaceto Costa; al Príncipe de los Ingenios Españoles, a Cervantes y a Miguel Sarvet al que descubrió la circulación sanguínea; al mago del pincel, Velázquez y al incomparable orador Castelar.

Por eso los soldados españoles son el prototipo del soldado no hay quien iguale sus hazañas; él llevó, a las órdenes de Vasco Núñez de Balboa, sobre sus hombros a través del entonces istmo de Panamá los barcos que cruzando el Atlántico los llevó a América y los botó en el Océano Pacífico; él, para que recordamos más ejemplos si ya sabemos que impuso a un mundo la religión de Cristo y el había armoniosa, rica y sonora del Quijote!

¡Salud a los nuevos soldados!

NECESITA V. ALGO DE PERFUMERIA?  
CASA BUENAVENTURA

**Militares**

Parada: Regimiento de Infantería Menorca, número 63

Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis Buzá.

Imaginario: Comandante de Infantería don Domingo Colorado.

Hospital y provisiones: Capitán 3.º del 63.

Vigilancia: Oficial 1.º de Artillería. El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

**Estadísticas**

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan:

Día	Primer día	Pesetas
Día 21	Primer día	730.30
Id. id.	Segunda idem	28.13
Día 22	Primer día	743.43
Id. id.	Segunda idem	28.96
Día 23	Primer día	659.94
Id. id.	Segunda idem	46.53
Día 24	Primer día	293.07
Id. id.	Segunda idem	319.21

**Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.**

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Pagamos el cupón de los Deuda's Peipétua a 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior y de la Amortizable a 4 por 100, vencimiento 1.º abril de 1918

**LA MARITIMA**

Compañía Mahonesa de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores Accionistas a Junta General extraordinaria para el día 20 del corriente a las cuatro de la tarde con el objeto de determinar el orden con que han de suplir vacantes de la propia Junta de Gobierno los cuatro suplentes que fueron elegidos por aklamación, o sea, por igual número de votos en la Junta General ordinaria última celebrada.

Mahón 4 de marzo de 1918. — El Vicepresidente, Juan Víctor. — El Secretario, Guillermo González.

**BIBLIOTECA DE EL BIEN PÚBLICO**

Lola: ¡Propinas! ¡Hágamelo usted bueno! No crea usted que se corre ninguno. Anoche hubo baile de máscaras. Vinieron muchos parroquianos y sobre todo muchas parejas.

Manuel: ¿De la Guardia Civil?

Lola: De tórtolos empalagosos y de palomos zuritos. ¡Se ve aquí cada cosa! Y eso que yo no me asusté de nada.

Pepe: Lo sabemos.

Lola: Y no es lo peor lo que se ve sino lo que se oye y lo que se siente.

Pepe: Y lo que se supone.

Lola: Pues bien, en total saqué cuatro lúganas.

Manuel: ¿Y qué es eso?

Lola: Cuatro pesetas. Más lo peor fue lo que me sucedió el sábado antes. Vino aquí un señorito con una máscara. Solo tomaron dos copas de té y mi hombre me dio un duro filante, diciéndome: — Obra y quélate con la vuelta.

Pepe: Ese es un buen parroquiano.

Lola: Puede que fuera bueno; pero el duro era falso, más falso que mi novio.

Manuel: ¿Cuál... de ellos?

Lola: El sinvergüenza que me engañó y se fue a Cuba.

Manuel: ¿Y tú no le conociste?

Lola: ¿Si era falso el duro?

Manuel: No, al señorito.

Lola: Nunca le he visto por esta casa. Apenas me dió el pego tomé la puerta y de verano. Si te vi no me acuerdo.

Pepe: Todo eso está perfectamente; pero tenemos prisa, con que tráte esos dos cortados que te hemos pedido.

Lola: Esreguida.

**Sentoral**

Santo de hoy. — Santos Víctor, Victoriano y Cirilo.

Santo de mañana. — Santo Tomás de Aquino y Santa Perpétua.

**¡VAYA UNA BROMA!**

Pepe: Ten presente que nosotros no te damos duros falsos, sino moneda muy buena. Y hasta un abrazo si quieres.

Lola: La moneda puede que pase; pero el abrazo no pasa.

Pepe: ¿Por qué, hija mi?

Lola: Porque yo no lo dejé pasar.

**ESCENA II**

Pepe y Manuel

Pepe: Me gusta esa Lolilla.

Manuel: ¿Pero hay alguna que a ti no te guste? ¡Con decir que te agrada la criada de la fonda que es tuerta y picada de viruelas. Parece su cara un colador.

Pepe: Pero tiene un cuerpo que es el delirio.

Manuel: Siempre encuentras algo bueno. ¡Féiz tú! A mí ya no me gusta ni la diosa Venus.

Pepe: Claro, como que las diosas Venus que tú conoces son de piedra o bronce. ¡N fueran de carne y hueso otro gallo que te cantara!

Manuel: ¿Y que plan tienes para hoy?

Pepe: ¡No desaprovechar el domingo de Carnava! ¡Es preciso hacer alguna conquista!

Manuel: ¿Y si tú resultas el conquistado?

Pepe: ¡Quí! ¡Tengo mucha experiencia!

**SARNA**

El ANTISARNICO MARTÍ es el ÚNICO que le cura su BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apéstan a letrinal

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS  
J. URIACH Y C.  
BARCELONA

**MÁQUINAS PARA COSER**

varias hojas de papel sin alambre

Gran novedad. Último modelo. Muy propio para niñas.

PUNTO DE VENTA  
Librería de MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza del Príncipe, 11 — MAHÓN

**IDIOMAS**

Enseñanza práctica por M. GEORGACÓPULOS

Secretario Intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto

4 Intérprete Jurado Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Griego

Isabel II, de once a una y San Sebastián, 1 D. tarde.

MUECAS Y BABYS  
GRAN SURTIDO DE JUGUETES  
CASA BUENAVENTURA



GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE

**RAFAEL BALS ORFILA**

Caoba — Satón — Sapico — Castaño  
Alba — Chopo — Alamo — Haya  
«Bern» (para tacones) de 1.ª clase 200 ptas m.<sup>5</sup>  
«Bern» (id. id.) de 2.ª clase 175 » m.<sup>5</sup>  
Pino Flandes — Abeto Ruso  
Pino Español en escuadrias de  
5x9, 3x8, 3x7, 3x6, 2x6, 1 1/2x6, 1 1/2x4, 1 1/2x5 y 2x3

ANDEN DE PONIENTE, 6 + MAHÓN

**CINE ESPAÑA**

SALON DE MODA

Teléfono núm. 15

Sábado 9 de Marzo de 1918 • Día de Gran Moda • A las nueve

EXITO - EXITO - EXITO  
de las grandiosas cintas  
ULTIMO episodio de la interesantísima serie

**LA CLAVE DEL SECRETO**

**EL SECRETO DEL SUBMARINO**

y de la lujosísima y bella película, de interesante argumento

**EL MISTERIO DE LADY PRESTON**

1.600 metros — 4 partes — «Aquila Films»

NATURALES y Cómicas de gran risa.

DOMINGO. — Sesiones a las cinco y media, con sorteo de regalos, y ocho y media.  
Después de esta última **GRAN BAILE** ejecutando en uno de los intermedios una es-  
cogida atracción desempeñada por varias señoritas

La semana próxima... ¡¡¡OJ!!!

**De Teatros**

TEATRO PRINCIPAL. — A noche estaba anunciada la despedida de la compañía de ópera, opereta y zarzuela de don Francisco Monté, que con tanto acierto dirigen los señores Banquells y Villalonga.

El público, que desde el día de la inauguración de la temporada ha demostrado su agrado, traduciéndose en aplausos para los principales artistas, acudió anoche a nuestro primer coliseo que se vela lleno en casi su totalidad.

La obra puesta en escena, fué la hermosa zarzuela en tres actos «La Tempestad» cuyas inspiradas músicas se ha hecho popular y que, a pesar de ser conocida, es siempre gustada con fruición por el público mahonés, buen aficionado al género lírico.

La Compañía toda se esmeró en la representación de la hermosa zarzuela, consiguiendo aplausos entusiastas.

Las típicos señoras Virgili y señora Rogé estuvieron anoche admirables, sobresaliendo en el hermoso dúo del primer acto. El público prodigó a las dos típicos grandes aplausos.

El tenor señor Monté y el barítono señor Martínez merecieron también muchos aplausos. Llevaron a cabo los dos artistas una labor perfecta, en la que, a más de lucir sus facultades, pusieron de relieve un dominio completo de la escena y del arte a que se dedican.

Muy bien el señor Banquells, que merece elogios como artista y director de escena.

Los demás, discretos.

La Empresa, deseosa de complacer al público que corresponde con entusiasmo y llena el salón del Teatro Principal, ha gestionado y conseguido que la Compañía que dirige los señores Banquells y Villalonga dé otra serie de funciones, accediendo así a los deseos del numeroso público que asiste al Principal.

El jueves se podrá en escena el segundo acto de «Jugar con fuego» y la hermosa ópera del maestro «Lys» «Maruxa».

La compañía tiene en estudio las zarzuelas «Las dos Princesas» y «Sobrinos del Capitán Gran».

SALON VICTORIA. — La empresa de este elegante salón, siempre atenta y deferente con la Prensa local, tuvo la amabilidad de invitarnos al ensayo de una nueva película que lleva por título «El naufragio del Oceanía» editada por la importante casa Ambrosio Film, de Italia y que consideramos puede como una joya de la moderna cinematografía.

Ante distinguidos invitados se proyectó en la pantalla por primera

De las noticias que particularmente hemos recogido parece ser, que todos los representantes de los municipios informaron en sentido favorable a la pesca de las barcas del bou, por creer que de esta manera se consigue algún beneficio para la vida de la gente modesta que adquiere el pescado a precios económicos.

La información obedece a hallarse en esta ciudad el Jefe del Negociado de Pesca del Ministerio de Marina.

Los carniceros de esta ciudad mantienen en su actitud, en lo que respecta a la carne de buey y ternero, no habiéndose sacrificado ayer en el Matadero reses de ganado vacuno.

El público acude a las carnicerías y no puede sufrirse de un artículo que como la carne es de primera necesidad y puede decirse que de imprescindible sustitución, máxime en las circunstancias actuales en que todos los artículos escasean en el mercado.

No sabemos que se hayan llevado a cabo las gestiones necesarias para solucionar este conflicto y si se han realizado nadie se ha preocupado de hacer llegar hasta nosotros la noticia.

No hay duda alguna: después de grave y larga enfermedad, ansia el enfermo llegar al período de franca convalecencia, pero le faltan las fuerzas, hace mal las digestiones, duerme mal, tiene dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales, porque la debilidad ha dejado huellas profundas en el organismo. Los baños de sol y la vida en el campo ayudan al enfermo, pero a estos elementos de reconstitución física, hay que agregar otros que por sus condiciones asimilables presten fuerza a los nervios y vigor a la sangre. Entre todos los tónicos conocidos solo el Jarabe de Hipofositos Salud, ha conseguido imponerse durante los 28 años de existencia, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

En poder del cabo de Serenos se hallan unas gafas encontradas en la vía pública, las que serán entregadas a quien acredite ser su dueño.

Continúan los trabajos para levantar la tubería de gas que partiendo de la fábrica de la Sociedad General de Alumbrado, sigue el muelle hacia Calaguera.

Esta mañana han regresado de la pesca las parejas del bou las que han sido portadoras de gran cantidad de pescado que ha sido puesto a la venta en nuestro mercado.

La cantidad de pescado cogido por las parejas del bou asciende a la cifra de 1.143 kilos.

Mañana a hora de itinerario, debe dejar nuestro puerto el vapor correo «Mahón» emprendiendo viaje a Barcelona con escala en Alcudia.

**Tinta Waterman**

De una gran fluidez, propia para plumas estilográficas: no ataca las plumas.

Depósito exclusivo:  
Plaza del Príncipe, 11 Mahón

**Bolsa de Barcelona del día 5 de marzo**

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A.	78 95
Id. id. B.	78 90
Id. id. C.	78 75
Exterior serie A.	87 50
Amortizable 5 por 100 A.	98 80
Id. id. B.	96 15
Interior fin de mes	00 00
Acciones Norteas	56 15
Id. Alicantes	62 60
Id. Andaluces	54 80
Id. Orenses	67 00
Obligaciones de la Compañía Transatlántica	00 00
Francesas	71 25
Labras	19 85

**Salón Victoria**

Jueves día 7 de Marzo de 1918

Sesión vermouth SELECTA a las seis de la tarde

Estreno de los episodios 9.º y 16.º de

**LA MASCARA ROJA**

por LUCILLE y el CONDE HUGO titulados «Extraño descubrimiento» y «La casa misteriosa».

Otras películas de gran éxito completarán el programa.

SABADO 9 marzo Sesión vermouth de GRAN MODA.

LO NUNCA VISTO EN CINEMATOGRAFIA: : : EXITO GRANDIOSISIMO

Estreno de la primera jornada de la insuperable, asombrosa y bellísima película

**El naufragio del «Oceanía»**

el mayor éxito habido el presente año, película dividida en dos jornadas

**Conferencias telegráficas**

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

**Del Extranjero**

Madrid 5

**Parte alemana**

El parte oficial facilitado por el Cuartel general alemán que comunican desde Berlín dice:

Después de firmada la paz con Rusia se han suspendido definitivamente todas las hostilidades en aquellos territorios, deteniéndose en firme el avance triunfal de los ejércitos imperiales.

Rumania ha logrado una nueva tregua que seguramente será el prólogo de la paz pues de otro modo las tropas del general von Mackensen atacarían por la Dobruja, por la Valaquia y por la B. Kovina y las tropas austriacas descenderían por Fodolia hacia Besarabia contando con la antención de la regública de Ucrania, cogiendo de este modo a los rumanos que se defendiesen en Moldavia por retroguardias.

Frente italiano. — La situación en este frente es la misma de todos los días.

En algunos sectores del frente del Piave aumentó la actividad de la artillería.

A orillas del Benta nuestras patrullas de exploración cogieron algunos prisioneros.

Como represalias al ataque de los italianos contra la ciudad abierta de Imbroski, nuestras escuadras arrojaron bombas en la última noche sobre las estaciones y puntos militares del puerto de Venezia, consiguiendo numerosos blancos, que causaron grandes incendios.

Frente occidental. — Los ingleses continuaron sus reconocimientos en muchos puntos del frente, sin ningún resultado positivo.

Durante la pasada noche atacaron con grandes fuerzas en el bosque de Houthouist y al norte del Scarpe, después de una intensa preparación de artillería, siendo rechazados en luchas cuerpo a cuerpo y en un contraataque.

Nuestras tropas llevaron a cabo felices operaciones cerca de Avacour y de Les Espargues, haciendo 27 prisioneros.

**Los efectos de la guerra submarina**

El racionamiento en Inglaterra

Dice «La Victoire»:

«La semana próxima verá entrar en vigor el racionamiento de París y de Londres.

La ración nueva se aplicará, en Londres, a la carne y a la manteca (o margarina). Existe ya para el azúcar. Sin estar sancionado por una ley, se aplica también el racionamiento para el pan.

He aquí algunas cifras para hacer nos cargo de lo que será el nuevo racionamiento: un kilogramo de azúcar; Carne: 560 gramos por semana y por cabeza. Además, se instituyen dos días sin carne: el lunes y el miércoles están cerradas las carnicerías. Manteca: 112 gramos por semana y por cabeza. Esta cifra se aplica también a la margarina y constituye el máximo autorizado de materias grasas destinadas a la alimentación.

Azúcar: 226 gramos por semana y por cabeza.

Pan: La ración — oficial, pero no obligatorio — difiere según se trate de un obrero manual, de un obrero sedentario, de un empleado, etc. La media no pasa de 1.580 gramos por semana y por cabeza.

Todas las cifras indicadas constituyen un máximo. No dan «derecho» a la ración. La posibilidad de obtener ésta depende del estado de los remanentes del provisionista encargado del suministro.

El racionamiento ha sido para el pueblo inglés uno de los contactos más directos con la guerra. El inglés no es gran comedor de pan, y el racionamiento de hoy, aun con el pan hecho parcialmente con harina de patata (lo que se generalizará muy pronto) no le molesta. ¡Pero faltarle la carne! No tener el «casado del domingo»! Esto es una catástrofe que sólo puede aceptarla ante la determinación de soportarlo todo hasta la victoria.

A la escasez de artículos alimenticios corresponde el alza de los precios.

Para daros una idea del precio de la vida en la Gran Bretaña y mostráros que todo no son rosas en ese país de los salarios fastuosos y de la vida pacífica, os daré a continuación el tanto por ciento del aumento de precio sufrido desde julio de 1914 en los artículos de primera necesidad. Las cifras están tomadas de la «Gazette du Trade», publicada por el «Board of Trade».

He aquí el tanto por ciento de aumento: Huevos, 245; pescado, 218; azúcar, 189; carne (extranjera), 135; idem (del país), 95; buey, 110; tocino, 142; manteca, 108; leche, 102; pan, 64; patatas, 36.

Durante más de dos años, la Gran Bretaña ha vivido en poco a la aventura, importando grandes cantidades

de alimentos, pero consumiendo y exportando en la misma proporción. «Vivir como siempre» fué el santo y seña, que aparentaba ignorar la existencia del «boche» y despreciarlo.

Pero no se puede pretender ignorar un enemigo cuando os bombardea por los aires, cuando cañonea vuestras costas, cuando echa a pique vuestros barcos. Hay que combatirlos y combatir sus designios. Hay que bombardearlo a él y restringirse si quiere mataros de hambre. Es lo que hacen los ingleses hoy.

Se ve, por las breves indicaciones dadas en el curso de este artículo, que una vez la reforma decidida, no emplean los ingleses términos medios.

**Llegan dos tripulantes de la «Erri Bero»**

San Sebastián. — Han llegado dos tripulantes de la goleta «Erri Bero», de cuya captura por los ingleses dimos noticia a su tiempo.

Hemos tenido ocasión de hablar con ellos, pero apenas han declarado nada nuevo.

Confirmaron que el 31 de diciembre salieron de Bilbao para Bileares con cemento. La tripulación se componía de cinco hombres; pero poco antes de hacerse a la mar llegó a bordo un nuevo tripulante, que creyeron era francés, pero que resultó luego ser alemán.

Al llegar a la altura de Santander detuvo a la goleta un buque de guerra inglés y la llevó a San Juan de Luz, de donde zarparon al día siguiente con rumbo a Inglaterra. Pero como la goleta iba a remolque y había sufrido algunas averías, los marinos británicos desidieron hundirla, y lo hicieron disparándole nueve cañonazos.

Los tripulantes subieron al buque y en cuanto llegaron a Inglaterra fueron encarcelados, permaneciendo detenidos hasta hace pocos días.

El viaje de regreso a España lo han hecho los dos tripulantes que aquí llegaron por Francia.

**La Legación de España en Grecia**

Atenas. — Una nota facilitada desmiente que la Legación de España sirva a veces de intermediaria para la transmisión de correspondencia privada, cuyos destinatarios quieren evitar la fiscalización de la censura.

La nota agrega que la Legación de España está fuera de toda sospecha.

**La huelga de ferroviarios argentinos**

Buenos Aires. — Las comunicaciones ferroviarias con el Pacífico están interrumpidas a consecuencia de las huelgas de los ferroviarios, que parece fueron causadas por agitadores alemanes.

El Gobierno ha ordenado a las Compañías que tomen las medidas oportunas para reorganizar los servicios, incluso tomando nuevo personal.

Previene igualmente el Gobierno que se aplicarán medidas disciplinarias contra los huelguistas, si continúan violando el reglamento.

**Recomposición**

de toda clase de

**PLUMAS ESTILOGRAFICAS**

Se admiten encargos en la Librería de MANUEL SINTES  
Plaza del Príncipe, 11 — MAHÓN

Compre V. los juguetes económicos, finos y elegantes de

**Casa Buenaventura**

Bastion, 23

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**

Quiero evitar la evaporación y solidificación de la tinta

**Sengbusch**



SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN DE

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. Eseribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO PARA FOMENTAR LA AGRICULTURA Y PROTEGER AL AGRICULTOR. Domicilio social: Cruz, 17. MADRID. OPERACIONES QUE REALIZA A SUS ASOCIADOS: CRÉDITO AGRICOLA: Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social. Apechos sobre cosechas. Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almácenos y toda clase de préstamos y anticipos. Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos. Bolsa de contratación. Venta en comisión en España y Extranjero. FOMENTO AGRICOLA: Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización. El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando lo desee. Participación social ordinaria de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual. Participación social preferente de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres véncidos). FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de sus asociados. Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director Gerente: Cruz, 17. MADRID o Delegados de provincias.

A los fabricantes de monederos y calzado y al comercio en general

EL ATLAS

Compañía anónima española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Kiegs de Robo. Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Liabrés, calle San Fernando número 34, Mahón. Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Manufactura general de GOMA

Reparación de Neumáticos y Cámaras de aire

Tacones de Goma, Planchas de Goma para Suelas, Disoluciones, Cementos y Gomas para fábricas de Calzado, Guantes y Paños para Pintoreros y Curtidores, etc. etc.

NOTA.—Según modelo, dibujo o explicación la Casa fabrica toda clase de artículos de Goma, Amianto y Ebonita.

ENRIQUE CODINA - Unión, 8 - Palma Mallorca

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: Empaque esmerado :: El más higiénico. El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada. Es el de mayor tamaño y más cómodo uso, estando a cubierto de moscas y demás insectos por ir encerrado en elegante caja. Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón. En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una. NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD de enlazado automático, se vende en la Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

CUÁJO DANES EN POLVO

de la antigua y acreditada fábrica de los Sres. L. C. Gady & C. - Copenhague. Precios limitados sin competencia. — El kilogramo 28 duros. Representante y depositario exclusivo en Menorca: Bartolomé Vidal, ensanche. ALAYOR

ANTIGUA ACADEMIA CRESPO

Barco, 21 - MADRID. Director: D. LORENZO CRESPO, Oficial 3.º del Cuerpo de Correos, autor de varias obras de estudio y Profesor de Ciencias e Idiomas. PREPARACIONES QUE SE HACEN EN ESTE CENTRO: CORREOS. A cargo de los oficiales Crespo y Alonso, de la Caja Postal, auxiliados por otros profesores. Internos, con enseñanza, 125 pesetas al mes. Externos: Previo u oposición 25 idem. Toda la preparación 30 idem. TELEGRAFOS. A cargo de los oficiales Palencia y Santamaría, de Telegrafos; Ortiz, capitán de Artillería y otros Profesores. Internos, con enseñanza, 125 pesetas al mes. Externos: Previo u oposición 25 idem. Toda la preparación 40 idem. MILITARES. Preparación dirigida por los Capitanes de Artillería, Ortiz y Baidillo, en activo. Internos, 150 pesetas al mes con enseñanza. Externos, 50 idem. Obras publicadas por DON LORENZO CRESPO: CORREOS. Gramática, 3 pesetas. Aritmética, 6 idem. Francés, 5 idem. Partida Doble, 10 idem. Postal de España, Universal y Legislación, agotadas. TELEGRAFOS. Aritmética, 6 pesetas. Geografía, 5 idem. Atlas de telegrafos, 4 idem. Los pedidos al autor: Barco, 21 - Madrid

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo se emplea con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico. Modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiere borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado. Véndese en Mahón, a 1'60 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Emboquillados para cigarrillos



PUMADORES. El uso de los Tubos emboquillados evita la irritación en la garganta, agrava en el tubo digestivo, y otras molestias ocasionadas por la nicotina. Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón. Use el tintero SENGBUSCH

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en libros, las encontrará usted en la librería de M. Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11. CASA BUENAVENTURA Santiago, 23

Servicios de la Compañía Trasatlántica PARA 1918

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de New-York, Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 20 de cada mes con escala en New-York. Línea de Venezuela Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 19 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon el 12 para Panamá, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra. Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 1, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Línea Brasil-Flota. Servicio saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen a bordo los mejores servicios. También se admiten cargas y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios periódicos regulares. Agencia en Mahón: don Juan F. Talavull, Jofanta, 24

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamemos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se rijan bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los tienen.